

Santiago 22 de abril del 2014

Carta n° 83-2014

Sr. Gonzalo Puentes
Vicerrector de Aseguramiento de la Calidad
Universidad San Sebastián
PRESENTE

De mi consideración,

Por medio de la presente y en consideración al proceso de acreditación de las Carreras de **Medicina** y **Tecnología Médica** de la **Universidad San Sebastián**, esta Secretaría Académica informa que el Consejo del área Salud de nuestra agencia, ha sesionado el día 14 de abril del presente y ha determinado acoger los recursos de reposición de dichas carreras como sigue:

Universidad	Carrera	N° Acuerdo	Años	Período
SAN SEBASTIÁN	MEDICINA	2013-328	4	13/12/ 2013 a 13 /12/2017
SAN SEBASTIÁN	TECNOLOGÍA MEDICA	2013-331	4	19/12/ 2013 a 19 /12/2017

Próximamente será enviado el acuerdo en su redacción final.

Saluda Atentamente,



Claudia Druker I.
Secretaria Académica
AKREDITA Q.A